franquearte
VIVE EL ARTE

Bases de la convocatoria “Flores en la Ciudad:

Arte Urbano y Natural”

Nos alistamos para celebrar la belleza de la naturaleza en pleno corazón de Madrid con la exposición "*Flores en la Ciudad: Arte Urbano y Natural*". Franquearte Vive el Arte te invita a participar en esta muestra que se llevará a cabo en La Gran Vía Cultural de Madrid, del 16 de abril al 16 de mayo.

Sobre la temática:

La ciudad de Madrid, siempre vibrante y llena de energía, se engalana con la llegada de "Flores en la Ciudad: Arte Urbano y Natural ". Esta convocatoria te invita a explorar la coexistencia entre lo natural y lo urbano, capturando la esencia de este encuentro en cada trazo, pincelada o captura.

Imagina cómo las flores se integran en los rincones más inesperados de la urbe, desafiando el concreto con su resiliencia y belleza. Explora la paleta de colores vibrantes que la primavera despliega en las calles, plazas y rincones secretos de Madrid. ¿Cómo se fusiona la naturaleza con la arquitectura urbana? ¿Cómo la ciudad se transforma en un lienzo para la expresión floral?

Desde la fragancia de los jardines urbanos hasta la simbiosis de la flora con la geometría de los edificios, "Flores en la Ciudad" busca revelar la poesía visual que se manifiesta cuando la naturaleza y la ciudad entran en diálogo. Te animamos a plasmar tu interpretación única de este encuentro efímero pero hermoso entre lo natural y lo creado por el ser humano.

Te invitamos a explorar no solo la conexión visual entre lo natural y lo urbano, sino también a reflexionar sobre la relación crucial entre la ciudad y la naturaleza en el contexto del cambio climático. Cada obra es una contribución a la conversación global sobre la importancia de apreciar y proteger la naturaleza desde nuestras ciudades.

Así, "Flores en la Ciudad" no solo es una celebración estética, sino también un llamado a la acción, recordándonos que nuestra existencia humana está intrínsecamente vinculada a la salud y vitalidad de la naturaleza que nos rodea. Únete a esta exposición para ser parte de una narrativa que va más allá del lienzo, conectando el arte con la sostenibilidad y la conciencia medioambiental. ¡Haz que tus obras florezcan como un testimonio de nuestro compromiso compartido con la protección de la naturaleza!

Condiciones de la exposición:

Franquearte Vive el Arte es una organización autogestionada que se dedica a apoyar a artista emergente *(y no tan emergente)* para el desarrollo de su carrera artística. Nuestra misión es activar los ecosistemas artísticos y promover el desarrollo cultural como bien común. Para esta convocatoria en particular, Franquearte ofrece una serie de programas y servicios para enriquecer la experiencia de los artistas participantes.

Beneficios para los Participantes Seleccionados:

Los participantes seleccionados se convertirán en socios de la plataforma Franquearte, lo que les brindará una suscripción durante los meses de la exposición (abril y mayo 2024) que incluye:

- Acceso al tablón de anuncios de convocatorias y oportunidades.
- Invitación a una sesión de *networking* que se llevará a cabo en abril 2024.
- Servicio de facturación con *Artistamente* con exoneración de los 30€ de inscripción.
- Un 10% de descuento en la cuenta profesional de registro de obras con *Safe Creative*.
- Descuentos en los programas de formación, consultoría de Psicofranquearte y gestión cultural con Transfranquearte.

franquearte
VIVE EL ARTE

Gestión Cultural de la Exposición:

Dentro de la gestión cultural de la exposición, Franquearte ofrece los siguientes servicios:

- Diseño de carteles y cartelas de las obras con códigos QR.
- Catálogo digital de la exposición.
- Presencia en línea y notas de prensa.
- Documentación fotográfica de las exposiciones.
- Creación de contenido para su promoción en redes sociales.
- Promoción y difusión a través de todos nuestros canales de comunicación, que incluyen nuestro sitio web, redes sociales y correo electrónico.
- Una sesión grupal de 2 horas de preparación para la exposición. Esta sesión se dividirá en la planificación museológica y de montaje, además de contenidos de formación de Psicofranquearte en formato master class, a elegir en su mayoría entre:
    - tasación/facturación con Artistamente
    - derechos de autor/registro en Safe Creative/certificados de autenticidad
    - portafolio/CV/declaración artística.
- ***No se aplicarán comisiones por ventas***. Las ventas estarán a cargo de los artistas. Cada obra contará con una cartela expositiva que incluirá un código QR que enlazará a la web donde se publicará el catálogo expositivo. Este catálogo contendrá información de contacto de cada artista para compras.

Estamos comprometidos a apoyar y promover el talento artístico, y esperamos que esta convocatoria sea una plataforma valiosa para tu participación y desarrollo.

Condiciones de los participantes y sus obras

La convocatoria está abierta a cualquier autor mayor de edad que tenga obras en formato cuadro para colgar, bajo disciplinas como pintura, grabado, dibujo, fotografía, ilustración, collage, etc. Si, por alguna razón, el autor no puede asistir al montaje, se requiere que designe a una persona responsable que llevará su obra en la fecha acordada para el montaje. Todas las obras deben estar listas para su exhibición antes del 10 de abril para que puedan entrar en el catálogo de exposición y deben contar con los enganches necesarios para ser colgadas el día del montaje de la exposición.

Dimensiones de la/s obra/s

Mínimo 50cm y máximo 160 cm en su lado más largo.

Se admiten piezas compuestas (dípticos, trípticos u otros compuestos) siempre y cuando tengan mínimo 50cm en uno de sus lados y en su conjunto no superen los 160 cm con marco y espacios entre pieza incluidos.

*Excepción: Para medidas superiores de 160 cm o exhibir una composición que supere dichas medidas, los participantes pueden enviar su propuesta a través del correo convocatorias@gmail.com y según las medidas totales del espacio se calculará su cuota de participación.

Logística de la exposición:

Locación: La Gran Vía Cultural ubicada en c/ Gran Vía, 9 Madrid (dentro del Hotel Catalonia).

Montaje: martes 16 de abril de 2024 de 15:00h a 18:30h.

Inauguración: jueves 18 de abril de 19:00h a 21:00h

Desmontaje: jueves 16 de mayo (horario por confirmar)

Dimensiones de las obras: de entre 50cm a 160cm

Tipo de montaje: Se utilizarán rieles expositivos con sedal y colgadores tipo gancho. No se permite pegar, perforar ni colgar nada en la pared.

Horario de visita: de lunes a domingos de 10:30h a 22:30h.

Al término de la exhibición podrían organizarse otro tipo de encuentros y actividades culturales.

Costos de Participación

En Franquearte, no contamos con apoyo financiero de entidades públicas o privadas. Operamos bajo una metodología de autogestión y colaboración para llevar a cabo nuestras actividades. Por lo tanto, para poder llevar a cabo las actividades de " *Flores en la Ciudad: Arte Urbano y Natural* ", necesitamos la contribución de cada uno de los participantes, que será definida según las dimensiones del espacio que requiera para su obra:

- Entre 50 cm a 80cm (en su lado más largo) = 70€
- Entre 80 cm a 110cm (en su lado más largo) = 100€
- Entre 110 cm a 140 cm (en su lado más largo) = 130€
- Entre 140cm a 170cm (en su lado más largo) = 160€

Esta contribución será requerida una vez que el autor sea seleccionado y servirá para cubrir los gastos asociados con la exposición.

Estos costos son esenciales para garantizar una efectiva organización, promoción y montaje de la exposición, ya que Franquearte opera de manera independiente y sin apoyo financiero externo. Agradecemos profundamente la comprensión y colaboración de todos los participantes, cuya contribución desempeña un papel crucial en el éxito de este evento artístico.

Resumen de Fechas Clave:

- Apertura de esta convocatoria: 01 de marzo de 2024
- Fecha Límite de presentación de proyectos: viernes 29 de marzo hasta las 23:00h
- Anuncio de seleccionados: lunes 01 de abril 2024
- Sesiones preparatorias de la exposición a cargo del programa psicofranquearte: viernes 05 de abril de 20:00h a 22:00h
- Montaje: martes 16 de abril de 15:00h a 18:30h
- Inauguración: jueves 18 de abril a partir de las 19:00h
- Desmontaje: jueves 16 de mayo de 2024

Requisitos Técnicos y de Presentación

Para asegurar que la presentación de tus obras se realice sin inconvenientes, por favor, sigue estos requisitos técnicos:

1. **Formato de Imagen:** Todos los participantes deberán enviar imágenes de las obras terminadas en formato JPG.

2. **Número de Obras:** Cada participante puede presentar un conjunto de varias piezas relacionadas entre sí, siempre y cuando el conjunto de las piezas no supere la dimensiones admisibles. * En el caso de querer participar con piezas o composiciones que superen los 160 cm deberá enviar la propuesta por correo electrónico para verificar por separado y calcular el costo de participación según el espacio requerido.

3. **Fecha Límite de Presentación:** La fecha límite para la presentación de proyectos es el viernes 29 de marzo de 2024 hasta las 23:00h.

Formulario de Presentación: Completa el formulario de presentación disponible en la web: https://Franquearte.com/FloresenlaCiudad

En caso de tener problemas para rellenar el formulario en línea, puedes enviar un correo a convocatoriasfranquearte@gmail.com con la siguiente información:

- **Nombre Completo y nombre artístico:**
- **Correo Electrónico:**
- **Teléfono de Contacto:**
- **Redes Sociales o Página Web:**
- **Título de la/s Obra/s:**
- **Descripción Técnica:** Incluye el año de creación, dimensiones/peso, técnica y materiales, edición y cualquier detalle relevante de cada una.
- **Texto Descriptivo:** Proporciona un breve texto de máximo 250 palabras sobre la obra. ¿Qué relación tiene la obra con la temática? ¿Qué significa para ti esta obra?
- Elección de tema para la *master class*:
    - Tasación para artistas visuales / facturación en España sin ser autónomo.
    - Derechos de autor/registro en Safe Creative/certificados de autenticidad.
    - Portafolio/CV/declaración artística.
- Adjuntar la/s imagen/es en jpg de las obras con sus respectivos títulos para poder identificar.

Estos requisitos garantizan que se procesen de manera adecuada las solicitudes de los artistas y se mantenga una comunicación efectiva para la selección y coordinación de la exposición

Una vez seleccionado el participante, deberá ingresar el monto de participación antes de la sesión preparatoria a través de bizum, transferencia o paypal, indicando su nombre en el concepto de la transacción.

Jurado y comité:

El jurado estará compuesto por el equipo de Franquearte Vive el Arte, bajo la dirección de Corina De Sousa, comisaria del proyecto.

Criterios de Selección:

En el proceso de selección, se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

1. **Claridad y Accesibilidad:** Se evaluará la claridad y accesibilidad del material proporcionado por los artistas, así como la conformidad con los requisitos de la convocatoria y los espacios de exposición.
2. **Calidad Artística:** Se valorará la calidad artística de las obras presentadas.
3. **Contextualización con la Temática:** Se evaluará la capacidad de las obras para relacionarse con la temática de la convocatoria, *"Flores en la Ciudad: Arte Urbano y Natural ".*

4. **Relevancia y Actualidad:** Se considerará la relevancia de las obras en relación con cuestiones contemporáneas, como la tecnología, el cambio climático, la globalización, la identidad digital, la sociedad, entre otros.

Estos criterios asegurarán una selección justa y equitativa de las obras que mejor se adapten a la temática y objetivos de la convocatoria.

Condiciones Generales

- Todas las obras deben estar preparadas para el montaje; no se aceptarán piezas sin enganches para colgar.
- El transporte y embalaje de las obras son responsabilidad de cada participante.
- Durante el montaje, habrá apoyo disponible, pero cada participante se compromete a estar presente o designar a un responsable en el día y la hora acordados.
- Las inauguraciones no incluyen *vernissage*, los participantes podrían ponerse de acuerdo para solicitar una oferta, pero esto será un adicional a lo que esta convocatoria respecta.
- No disponemos de espacios de almacenaje para obras o embalajes, por lo que cada artista debe hacerse responsable de la recogida de su obra. En caso de que por imprevistos no pueda acudir, deberá notificarlo lo antes posible para gestionar con la organización una solución, teniendo en cuenta que esto podría acarrear costos adicionales de transporte y almacenaje.
- El artista participante se debe comprometer a entregar todo el material gráfico y textual requerido en los tiempos acordados para poder realizar los trabajos de diseño y promoción de la exposición.
- El artista tiene derecho a desmontar su obra antes de la culminación de la exposición en caso de que se produjera una venta o la requiera para otra oportunidad. Sin embargo, deberá informarlo previamente a la organización para que quede constancia y poder notificar a los espacios de dicho desmontaje.
- Los organizadores y sus colaboradores se comprometen a hacer su mejor esfuerzo por el resguardo de las piezas expositivas durante el periodo de exhibición. No obstante, el artista exime de toda responsabilidad a los organizadores y colaboradores por daños, pérdida, robo o extravío que se pudieran producir en las obras de arte durante el montaje, tiempo de exposición y desmontaje.
- Los costos de participación son esenciales para garantizar una efectiva organización, promoción y montaje de la exposición, por lo que deberán estar pagados por el artista para confirmar su participación.
- Los artistas se comprometen a ser titulares de la obra y poseer los derechos de autor de esta y ceder los derechos de distribución para las promociones pertinentes.

Reserva de Derechos

Franquearte Vive el Arte se reserva el derecho de realizar modificaciones, ajustes o cambios en las fechas, condiciones o cualquier otro aspecto de esta convocatoria " *Flores en la Ciudad: Arte Urbano y Natural* " si las circunstancias lo requieren. Cualquier modificación será debidamente comunicada a todos los participantes a través de los canales de comunicación oficiales. Los participantes serán notificados de cualquier cambio con la debida antelación.

Derechos de autor

Franquearte Vive el Arte y sus colaboradores se comprometen a respetar los derechos de autor de todos los artistas participantes en cualquier publicación.

Todos los artistas se comprometen a ser titulares de la obra y poseer los derechos de autor de esta. Si en las piezas aparecen personas claramente identificables, el artista se compromete a tener permiso de las personas retratadas en dicha pieza.

En cumplimiento con la Ley de Derechos de Autor, se requiere que los artistas cuenten con los permisos necesarios para utilizar y exhibir obras que contengan elementos sujetos a derechos de autor

Ni franquearte, ni sus colaboradores se hacen responsables por infracciones de los derechos de autor de las piezas provocados por el participante.

Al enviar la obra para participar, el artista confirma haber leído, entendido y aceptado las bases presentes y se compromete a cumplir con todas las regulaciones pertinentes, incluyendo la Ley de Derechos de Autor y otras leyes relacionadas.

Protección de Datos

Franquearte Vive el Arte se compromete a proteger y respetar la privacidad de todos los participantes en la convocatoria " *Flores en la ciudad: Arte Urbano y Natural* ". Cualquier información personal recopilada de los participantes, como nombres, direcciones de correo electrónico, números de teléfono u otros datos, será tratada de acuerdo con las regulaciones de privacidad y protección de datos aplicables.

Toda la información proporcionada por los participantes será utilizada únicamente con el propósito de gestionar la convocatoria y comunicarse con los participantes en relación con la misma. Su correo se agregará a la lista de *mailing* de franquearte dedicada exclusivamente a la comunicación de noticias de la plataforma. No compartiremos ni venderemos esta información a terceros.

Los participantes tienen el derecho de acceder, rectificar, eliminar u oponerse al procesamiento de sus datos personales. Si desean ejercer estos derechos o tienen alguna pregunta sobre cómo se manejan sus datos, pueden ponerse en contacto con nosotros a través del correo electrónico de contacto proporcionado.

Toda la información personal recopilada será almacenada de manera segura y se mantendrá durante el período necesario para cumplir con los propósitos descritos en estas bases.

Agradecemos la confianza de todos los participantes y nos comprometemos a garantizar la seguridad y la privacidad de sus datos personales de acuerdo con la legislación vigente.

Contacto para preguntas

Si tienes alguna pregunta o necesitas aclaraciones con respecto a esta convocatoria *"Flores en la Ciudad: Arte Urbano y Natural ",* no dudes en ponerte en contacto con nosotros. Estamos aquí para ayudarte.

Correo Electrónico de Contacto: convocatoriasfranquearte@gmail.com